



PROCESO ELECTORAL 2024-2028

ACTA PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DEL CENSO

En las instalaciones del Palma Arena se reúnen:

D. Alberto Frau González  
D. Antonio Grau Matas  
D<sup>a</sup> Francisca Pujol Enseñat

EXPONEN:

Que una vez publicado el censo electoral en tiempo y forma, y acabado el plazo para presentar reclamaciones al mismo, se ha recibido la reclamación de Sonia Ledesma Gómez, en tiempo y forma, alegando que no está en el censo de deportistas aportando la prueba de que reúne las condiciones para su inclusión.

Que la Junta Electoral decide incluir a Sonia Ledesma Gómez en el censo de deportistas de Mallorca.

Que al haber finalizado el plazo para la reclamación a los diferentes Censos y no haber recibido más reclamaciones, los Censos Electorales definitivos serán publicados en la web de federación en el siguiente enlace: <https://www.fai-b.com/web/proceso-electoral-2024-2028/> una vez se haya incluido a Sonia Ledesma Gómez en el censo de deportistas Mallorca.

Palma, día 06 de noviembre de 2024

Firmado:

Alberto Frau González  
Presidente

Antonio Grau Matas  
Secretario

Francisca Pujol Enseñat  
Vocal